

CARTAS AL DIRECTOR

Se recuerda que las cartas dirigidas a esta sección no deberán superar las 20 líneas mecanografiadas y han de llegar debidamente identificadas con firma, nombre, apellidos, número del DNI, dirección y número de teléfono del remitente. La Dirección del diario HOY se reserva el derecho a resumirlas. No se mantendrá correspondencia escrita, personal ni telefónica, sobre las mismas.

Dirección de correo electrónico: redaccion.hoy@hoy.es

Insensibilidad en el cementerio de Mérida

He visitado el cementerio y he visto actuar la máquina excavadora. He visto sacar los restos óseos de las personas que recibieron sepultura en lo que fue el cementerio civil de comienzos del siglo pasado. He visto y no quiero ser morbosa, incluso unos zapatos de niña, una lápida de una mujer apellidada Silveira... Me he preguntado y he reflexionado y quiero transmitir estas cuestiones al equipo de gobierno:

1. ¿Por qué no se deja en reposo y tranquilidad a estos restos cuyos familiares pueden reclamarlos? 2. ¿Por qué no construyen los mausoleos en el cementerio nuevo? 3. ¿Es que incluso en un cementerio es posible también la especulación? 4. ¿Por qué el cementerio ha perdido ese espacio abierto en lugar de potenciarlo como hubiera sido lógico? 5. ¿Por qué se repiten errores del pasado y se siguen imponiendo criterios mercantilistas sobre los del respeto y la sensibilidad?

Exigimos al equipo de gobierno que para esta actuación. Aún es tiempo.

Carmen Yáñez Quirós
Concejala Grupo Municipal Socialista de Mérida

Educación y respeto, siempre

Hay quien no entiende que la educación debe servir de ejemplo para el hombre o mujer dedicados a la representación política.

Es curioso que tras publicarse la carta 'Así no', en la que yo criticaba a quienes hacen pintadas tales como 'Alcalde dictador' haya gente afín a mi forma de pensar que diga que ahora soy uno de los pelotas del alcalde. Quien me conoce bien sabe que una de mis cualidades es la sinceridad, la palabra 'pelota' no existe en mi diccionario más que en el sentido futbolístico, yo soy cualquier cosa menos eso y pecco más de misántropo que de adulator y también descarto el insulto anónimo y cobarde como arma arrojadiza contra el adversario político, por muy merecedor que pudiera ser de semejante calificativo.

Insisto, ese no es el camino, al menos el democrático, el que a mí me gusta. Hay cauces mejores y más adecuados para criticar con contundencia a cualquier persona pública, pero eso sí, siempre dentro de la ley, con educación y respeto.

Esa es la clase política que a mí me entusiasma. Yo no soy Maquiavelo. Para mí el fin no justifica los medios y esa es mi opinión, le guste al que le guste, premisa *sine qua non* de futuro.

Manuel Gordillo Solanes
Los Santos de Maimona

Albarregas

En un medio de comunicación local, el alcalde de Mérida decía que las obras para ensanchar el cauce del Albarregas a su paso por la ciudad eran de las que más satisfacciones le habían producido en estos diez años de gobierno.

El alcalde no debe sacar pecho con este tema, que estuvo paralizado durante cuatro años, sin comenzar las obras por falta de inversiones del Gobierno central (PP), que que-

ría conseguir el déficit cero a toda costa y así el señor Aznar subirse al podio como ejemplo ante Europa

Esa obra no se realizó con la rapidez que requería el caso, de hecho tardó casi un año en llegar al Consejo de Ministros, que el 29-08-1988, aprobó la urgencia de la misma. A todo esto, en febrero de 2001, el Albarregas estuvo a punto de desbordarse otra vez, sembrando el miedo entre los vecinos de la zona.

Resumiendo, que las inundaciones ocurrieron la noche del 6 al 7 de noviembre de 1997, por suerte sin víctimas; las obras se licitaron el 23-05-2001 y comenzaron el 31-08-2001. ¿De qué se siente satisfecho señor alcalde? ¿Quizás de la desidia del Gobierno Aznar y de su complicidad?

Antonio María Olivas Salguero. Mérida

El alcalde de Salvaleón defiende su honorabilidad

Ante la noticia publicada en HOY el 7 de junio, me veo en la obligación de comunicar lo siguiente: El enunciado informativo traslada una serie de circunstancias personales y procesales que no solo están sub-iudice, sino que por la forma de exteriorizarse lesionan gravemente mis derechos y mi honor.

Bajo ningún supuesto es en mi calidad de alcalde por la que figuro en el Procedimiento Abreviado de referendos, iniciado hace ocho años y que ha sido en varias ocasiones archivado por carecer de contenido penal.

Traer a colación de manera pública y con expresión gráfica este lamentable hecho es poner en estado de excepción a mi familia y a mi entorno, que contempla la circunstancia procesal, con todos los respetos para la Justicia, de manera serena y objetiva en el entendimiento de que ningún reproche pueda hacerse por mi conducta en esos duros años.

Comprendo como nadie lo que es la libertad de expresión y de informar, pero también conozco los límites que tiene y lo fácil que es tergiversar una información, pues de no tratarse de mi persona no se habría exhibido con tanto despliegue mi figura, que ni siquiera un malhadado bandido mereciera.

En enero de 1996 se celebró una Junta General de Exporsa, con presencia de notario, que por unanimidad autorizó al Consejo de Administración para llevar a cabo cuantas acciones fueran necesarias para vender las acciones, ya que la situación económica era insostenible. Por lo tanto, todas las actuaciones que se llevaron a cabo iban encaminadas a cumplir el mandato de los accionistas, y no a incurrir en ningún tipo de falsedad.

Tengo confianza en que la resolución que ponga fin a este asunto sitúe a cada uno en su sitio y que su descripción pública, cuando sea firme y definitiva, haga resplandecer la verdad por la que vengo reclamando desde hace mucho tiempo.

Durante estos días he recibido el apoyo de las personas que me conocen, y sobre todo, y lo más importante, de mi pueblo, Salvaleón, que durante cuatro elecciones consecutivas ha puesto a cada uno donde se merece. En los pueblos nos conocemos todos.

Salustiano Flores Marabel
Alcalde de Salvaleón

El proceso de ratificación del Tratado constitucional: escenarios posibles

MARÍA ISABEL NIETO FERNÁNDEZ

ESTE fin de semana, la UE, sumergida en una 'mini crisis' tras los referendos negativos de Francia y los Países Bajos, celebra uno de los Consejos europeos más importantes de los últimos años, con una agenda muy ajustada en torno a dos puntos prioritarios: las perspectivas financieras y el proceso de ratificación de la Constitución. A la espera de las negociaciones, somos muchos los que deseamos conocer cuál será la respuesta o las señales claras que lanzará el Consejo europeo para salir de esta crisis y dirigir esta 'nave', o 'casa europea', tocada pero no hundida, como desearía un gran número de euroscepticos.

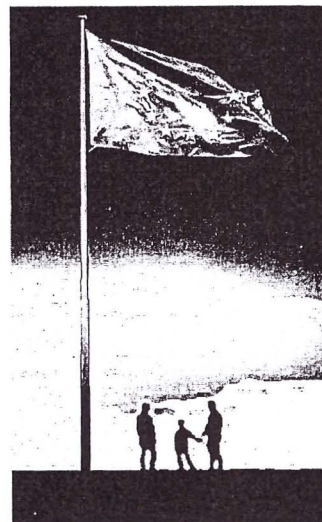
Sin entrar a interpretar los resultados de los referendos, que cada uno puede hacer según le convenga, y sin entrar a valorar en detalle los 'ingredientes' que han desencadenado los 'noes' expresados por los pueblos francés y holandés, países en los que el debate ha versado preferentemente no sobre el texto constitucional sino sobre el contexto, (léase la polvareda levantada con la directiva de servicios, o la consecución de una Europa más social, en Francia, o el debate en Holanda, donde una gran parte de la ciudadanía mostraba su rechazo a una Europa asociada a un mayor centralismo o 'super-estado', provocando una gran confusión a la ciudadanía), y en los que se han confundido las reglas del juego que nos damos para funcionar con la ejecución de las políticas que se quieren desarrollar, se hace necesario abrir nuevas vías capaces de conquistar la confianza y las simpatías de la población hacia este proyecto que debe afrontar cuestiones tan importantes de nuestro tiempo como son la dimensión política de la Europa del futuro, el modelo social, o los valores que engendra, por citar algunos ejemplos.

Con este panorama, y en esta coyuntura, lo que parece indispensable, en primer lugar, es comprender y a la vez contener en su justa medida este descontento que está recorriendo la Unión. No olvidemos que, con anterioridad a los referendos citados, parecía inimaginable que la opinión pública cambiará de parecer tan bruscamente en países netamente favorables al Tratado constitucional hace solo unos meses, como en Portugal, Polonia o la República Checa, donde los sondeos más recientes indican una inclinación hacia el 'no' producto, qué duda cabe, del efecto denominado dominó.

Y es que como efecto de este 'debate' está tomando fuerza entre la opinión pública, que irrumpe ahora con fuerza en la escena europea (como ya lo hizo en la guerra de Irak), la cuestión de hacia donde quiere ir Europa, hecho este que no se puede infravalorar y que favorecerá, qué duda cabe, una amplia reflexión por parte de las instituciones europeas, de los propios gobiernos, los partidos políticos y demás interlocutores y sociedad civil, de cara a salvaguardar el interés común que es lo que está en juego y que es el interés de todos.

Y con un clima político nada sosegado, en toda Europa se están barajando una serie de escenarios posibles para hacer frente a esta situación, escenarios variopintos e imaginativos ante los cuales la prudencia ha de ser una buena consejera, puesto que en estos momentos, no se dispone de la fórmula adecuada que permita salvar el texto del Tratado, por otra parte, tan necesario para Europa en un mundo cada vez más globalizado, interdependiente y en el que la Unión puede y debe desempeñar un liderazgo relevante.

Las posiciones a la hora de hacer predicciones o elaborar hipótesis sobre si debe o no continuar el proceso de ratificación del Tratado difieren enormemente. Mientras algunos subrayan que la Constitución ha



muerto con los dos tropiezos sufridos, otros defienden el proceso en curso argumentando con buen criterio, que más de la mitad de la población de la Unión ya ha ratificado el Tratado, en concreto, ya lo han hecho diez Estados y faltan otros trece que soberanamente decidirán el método. A la pregunta de qué hay que hacer a partir de ahora, algunos analistas ya hablan de diferentes vías, entre las que destacan las siguientes:

1. La posibilidad de que la Presidencia actual elabore un informe de las características del elaborado por la Presidencia finlandesa con Niza.
2. Crear un grupo de sabios, compuesto por antiguos jefes de Estado o de Gobierno que indiquen hacia donde se debe seguir. Ésta podría ser una propuesta que saliera de la Secretaría del Consejo.
3. La composición de una mini conferencia que salve las partes I y II del Tratado y que analice más pormenorizadamente la parte III, producto de la discordia en Francia (lo que a mi juicio sería un disparate).
4. Contar con otra convención, nueva, semejante a la que elaboró el Tratado, que sea capaz de sacar la Constitución hacia adelante, y que cuente con el tiempo necesario.

En definitiva, las preguntas con relación al debate abierto son mucho más numerosas que las respuestas. Lo que sí parece razonable es esperar del Consejo algunas recomendaciones que permitan recuperar el tiempo perdido. La Presidencia luxemburguesa, justamente el pasado martes, manifestaba en el Parlamento Europeo que el Consejo no puede actuar como si nada hubiera pasado. Pero al mismo tiempo no se puede interrumpir el proceso indefinidamente. Tal vez sea necesario, dijo el propio ministro delegado de Asuntos Exteriores e Inmigración, el señor Schmit, un período de reflexión para aclarar algunas cosas en los Estados y en el ámbito europeo, para que haya más transparencia. Lo importante es no apresurarse porque, en definitiva, el plazo de noviembre de 2006 que se contiene en el Tratado es una fecha de referencia y en ningún caso un límite.

En cualquier caso, por muchas razones, la Unión necesita una Constitución. O como dijo metafóricamente el señor Leinen, presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo, que se reunió esta semana para tratar el tema, «esta orquesta necesita una melodía».

■ MARÍA ISABEL NIETO FERNÁNDEZ es doctora en Ciencias Políticas